

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CODERAS Y RODILLERAS PY 95-117 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-073	

En la ciudad de Sangolquí, a los 09 días del mes de septiembre del 2026, en la sala de reuniones del Departamento de Adquisiciones ubicado en la Av. General Rumiñahui No. 3976 y Ambato junto a la ESPE, piso 2, en mi calidad de delegada mediante Resolución de Inicio No. FAME-2026-RI-AC-090 de 21 de agosto de 2026, para llevar a cabo el procedimiento precontractual No. PE-FAME_2013-2026-073, para la ADQUISICIÓN DE CODERAS Y RODILLERAS PY 95-117 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A., procedo conforme el siguiente **Orden del día:**

1. Conocimiento del acta de preguntas, respuestas y aclaraciones dentro del proceso de contratación.
2. Conocimiento del acta de apertura de la oferta presentada dentro del proceso de contratación
3. Evaluación de la oferta conforme numerales de los pliegos del proceso.
4. Análisis técnico conforme muestras presentadas y resultado de la unidad de control.
5. Conclusiones y recomendaciones.

PRIMER PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Al efecto SI se realizó preguntas dentro del proceso No. PE-FAME_2013-2026-073, para la ADQUISICIÓN DE CODERAS Y RODILLERAS PY 95-117 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A., conforme consta en el siguiente cuadro:

PREGUNTA (COPIA TEXTUAL)	RESPUESTA
1.- Pregunta: <i>“Buenas Tardes estimados señores Fame S.A., Por favor considerar la forma de pago a los 15 días, después de la presentación de la factura y suscripción del acta entrega recepción”</i>	Estimado oferente: Luego de realizar la consulta al departamento Financiero correspondiente se señala que: “...se podría realizar el pago en un plazo menor a 30 días plazo una vez que se cumplan las condiciones que se planteen en el contrato que incluye la firma del acta entrega-recepción. Es importante señalar y recalcar que la planificación para el cumplimiento de este plazo de pago dependerá de la oportuna entrega de documentación completa y correcta de parte del Administrador del contrato y las partes intervinientes en el proceso al Departamento Financiero.”

Como delegada del proceso se presenta la siguiente aclaración:

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CODERAS Y RODILLERAS PY 95-117 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-073	

1.- El pago se realizará dentro de los 30 días contados a partir de la presentación de la factura y suscripción del acta de entrega recepción parcial/definitiva una vez que se cumplan las condiciones que se planteen en el contrato.

SEGUNDO PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con el acta de apertura de oferta, de fecha 31 de agosto del 2026, como delegada del proceso se dejó constancia que, hasta la hora y fecha determinada en el cronograma del proceso, se recibió 1 oferta, conforme el siguiente detalle:

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE REGISTRO DE OFERTA	HORA DE RECEPCIÓN DE OFERTA	NÚMERO DE ARCHIVOS	HABILITACIÓN	ACTIVO EN EL SRI	VALIDACIÓN DE FIRMAS
1	MAIGUA MALES MARIA ROSA RUC: 1709794323001	31 DE AGOSTO DEL 2026	12:52	2	SI	SI	SI

TERCER PUNTO.- EVALUACIÓN DE LA OFERTA CONFORME NUMERALES DE LOS PLIEGOS DEL PROCESO.

Como delegada del proceso y en cumplimiento a lo que determina el artículo 8 del Reglamento de Giro Específico de Negocio, procedo con la siguiente evaluación conforme normativa aplicable:

“Art. 8.- Parámetros de Evaluación.- El Representante Legal de FAME S.A., deberá definir parámetros de evaluación, que contengan criterios fundamentales para la determinación de las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas de los participantes y sus ofertas.

Los parámetros de evaluación no podrán afectar el trato justo igualitario que deben dar a todos los oferentes ni establecer diferencias arbitrarias entre estos.

Se deberá considerar dentro del parámetro económico aquel referente al mejor costo del bien a contratar. De esta manera, es considerado como mejor costo aquel o aquella oferta económica, que, presentado el precio más bajo, cumple con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, financieros y legales exigidos por el objeto de contratación.

Los parámetros de evaluación deberán contener criterios que incentiven y promuevan la participación de ofertas que puedan ser consideradas de origen ecuatoriano, conforme el contenido de valor agregado ecuatoriano que oferte; (...), en concordancia con lo que establece el artículo 105 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación:

Art. 105.- Evaluación de ofertas.- El responsable designado por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, o la comisión técnica, examinará las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas, y la calidad según los parámetros establecidos en el pliego.

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CODERAS Y RODILLERAS PY 95-117 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-073	

En los correspondientes modelos obligatorios de pliegos, el SERCOP determinará los instrumentos y modalidades de acreditación de experiencia, la temporalidad, localidad y montos de experiencia requerida, de tal forma que se evite la arbitrariedad de las entidades contratantes”.

Dando inicio a la evaluación de la/las oferta/s presentada, misma que deberá estar debidamente elaborada con sus formularios y demás requisitos exigidos por la institución, mediante el aplicativo cumple / no cumple de conformidad con lo establecido en la Sección IV EVALUACIÓN DE LA OFERTA del pliego del proceso.

“Formulario de la Oferta

Presentación y compromiso;

Datos generales del oferente;

Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona jurídica;

Situación financiera del oferente;

ÍNDICE SOLICITADO	INDICADOR SOLICITADO	METODOLOGÍA DE CÁLCULO
ÍNDICE DE SOLVENCIA *El cálculo corresponde a la liquidez inmediata que dispone la empresa para cubrir obligaciones a corto plazo.	Índice aceptado (mayor o igual a 1,0)	ACTIVOS CTES/PASIVOS CTES
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO *El cálculo corresponde al compromiso que mantiene la empresa con terceros.	Índice aceptado (menor a 1,5)	TOTAL, PASIVOS/PATRIMONIO

Componente de los bienes y servicios ofertados;

Oferta Económica Inicial;

Experiencia del oferente.

Soporte técnico en caso de haber sido exigido)

Personal técnico propuesto para el proyecto.

Equipo mínimo requerido

Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta

Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta.

Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)”

No. Parámetro solicitado	MAIGUA MALES MARIA ROSA		Parámetro ofertado.
	Cumple	No cumple	
Presentación y compromiso	X		El oferente si cumple con su presentación y compromiso.
Datos generales del oferente	X		El oferente si cumple con el apartado.

ACTA DE CALIFICACIÓN		 INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CODERAS Y RODILLERAS PY 95-117 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-073	

Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona Jurídica/Beneficiario final.			NO APLICA		El oferente es una persona natural.													
Situación financiera del oferente			X		El oferente cumple con el apartado de situación financiera.													
Componente de los bienes y servicios ofertados			X		El oferente SI presenta sus fichas técnicas conforme se solicita en los pliegos.													
Oferta Económica Inicial			X		El oferente SI cumple con el apartado.													
Experiencia del oferente. Soporte técnico en caso de haber sido exigido)			No requerido por la entidad															
Personal técnico propuesto para el proyecto			No requerido por la entidad															
Equipo mínimo requerido			No requerido por la entidad															
Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta Umbral			NO APLICA		El oferente declara SI ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.													
Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta			NO APLICA		El oferente declara SI ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.													
Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)					El oferente señala que NO aplica tal formulario.													
Especificaciones técnicas o términos de referencia			X		El oferente SI cumple con las características técnicas conforme numeral.													
Muestras			X		El oferente SI presenta las muestras solicitadas, conforme requerimiento de la entidad contratante.													
Garantía técnica			X		El oferente SI acepta presentar la garantía técnica.													
Formularios de la oferta			X		El oferente SI adjunta los formularios.													
Firma electrónica			X		La oferta si se encuentra firmada electrónicamente													
4.2.1 Parámetros de calificación			X		En mi calidad de delegada procedo con la revisión del precio y el plazo, en el que se determina la asignación del siguiente puntaje por convenir a la institución:													
Al ser un procedimiento de giro específico de negocio menor se calificará las ofertas con la siguiente ponderación.																		
<table><tr><th>FACTOR</th><th>PUNTAJE</th><th>MÉTODO EVALUACIÓN</th></tr><tr><td>PRECIO</td><td>6</td><td>Regla de tres inversa</td></tr><tr><td>TIEMPO DE ENTREGA</td><td>4</td><td>Regla de tres inversa</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>10</td><td></td></tr></table>					FACTOR	PUNTAJE	MÉTODO EVALUACIÓN	PRECIO	6	Regla de tres inversa	TIEMPO DE ENTREGA	4	Regla de tres inversa	TOTAL	10			
FACTOR	PUNTAJE	MÉTODO EVALUACIÓN																
PRECIO	6	Regla de tres inversa																
TIEMPO DE ENTREGA	4	Regla de tres inversa																
TOTAL	10																	
Una vez puntuada una oferta la delegada se remitirá al formulario del valor agregado ecuatoriano y realizará la siguiente verificación y exclusión:																		
<table><tr><th colspan="3">CONDICIÓN</th><th>CALIFICACIÓN</th></tr><tr><td>PRODUCTOR NACIONAL</td><td>VE RSUS</td><td>IMPORTADOR/INTERMEDIO</td><td>Gana productor nacional sin importar el puntaje</td></tr><tr><td>IMPORTADOR/INTERMEDIO</td><td>VE RSUS</td><td>IMPORTADOR/INTERMEDIO</td><td>Gana la oferta con mayor puntaje</td></tr></table>					CONDICIÓN			CALIFICACIÓN	PRODUCTOR NACIONAL	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDIO	Gana productor nacional sin importar el puntaje	IMPORTADOR/INTERMEDIO	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDIO	Gana la oferta con mayor puntaje		
CONDICIÓN					CALIFICACIÓN													
PRODUCTOR NACIONAL	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDIO	Gana productor nacional sin importar el puntaje															
IMPORTADOR/INTERMEDIO	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDIO	Gana la oferta con mayor puntaje															
					<table><tr><th>FACTOR</th><th>PUNTAJE</th><th>OBSERVACIÓN</th></tr><tr><td>PRECIO</td><td>6</td><td>Mantiene el precio de la entidad</td></tr><tr><td>TIEMPO DE ENTREGA</td><td>4</td><td>Mejora el plazo de la entidad</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>10</td><td>10</td></tr></table>	FACTOR	PUNTAJE	OBSERVACIÓN	PRECIO	6	Mantiene el precio de la entidad	TIEMPO DE ENTREGA	4	Mejora el plazo de la entidad	TOTAL	10	10	
FACTOR	PUNTAJE	OBSERVACIÓN																
PRECIO	6	Mantiene el precio de la entidad																
TIEMPO DE ENTREGA	4	Mejora el plazo de la entidad																
TOTAL	10	10																
					El ofertante declara SI ser intermediario.													

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CODERAS Y RODILLERAS PY 95-117 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-073	

		DIARIO			
PRODUCTOR NACIONAL	VE RSUS	PRODUCTOR NACIONAL	Se otorgará un punto adicional al que tenga mayor producción nacional y se volverá a aplicar regla de tres simple (ganará el proveedor con mayor puntaje)		
En caso de existir solo una oferta habilitada para la fase de calificación se le asignará la puntuación máxima.					

CUARTO PUNTO. - ANÁLISIS TÉCNICO CONFORME MUESTRAS PRESENTADAS Y RESULTADO DE LA UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD.

Con documento “Emisión de muestras” de fecha 31 de agosto del 2026, como delegada del proceso, se remitió las muestras correspondientes con el fin de obtener el Informe Comparativo del laboratorio de FAME S.A., acto seguido con fecha 02 de septiembre del 2026, el departamento de Control de Calidad de FAME S.A., emite los informes y análisis técnico de las muestras entregadas, en el mismo que se determina que el oferente cumple con todos parámetros técnicos, se adjunta las capturas como evidencia:

RV: FAME_2026-126-F-ADQ CODERAS TAC Y RODILLERAS TAC NEOPRENO
 Resumir este correo electrónico

De: Vanessa Llumiquinga <vlumiquinga@fame.ec>
Enviado: miércoles, 2 de septiembre de 2026 12:12
Para: Ana Bracho <bracho@fame.ec>; Adquisiciones <adquisiciones@fame.ec>
Cc: Martha Haro <mharo@fame.ec>; Katherine Chuquimarca <kchuquimarca@fame.ec>; Armando Chacha <achacha@fame.ec>
Asunto: FAME_2026-126-F-ADQ CODERAS TAC Y RODILLERAS TAC NEOPRENO

Estimada Anita

En respuesta al oficio FAME_2026-126-F-ADQ CODERAS TAC Y RODILLERAS TAC NEOPRENO se comparte el informe comparativo de muestras

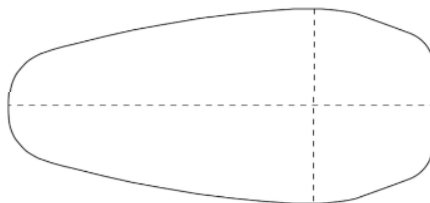
Saludos Cordiales,



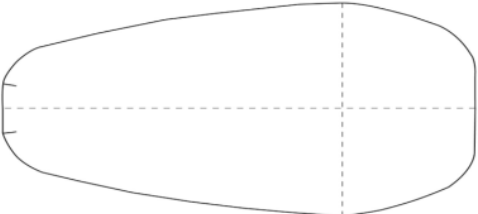
Sangolquí--Pichincha-Ecuador
www.fame.com

Atentamente,
Vanessa Llumiquinga
Especialista de Control de Calidad
(02) 332-052 Ext: 221
Cell: 0998477982
Av. Gral. Rumiñahui 3976 y Ambato
(junto a la ESPE)

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CODERAS Y RODILLERAS PY 95-117 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-073	

		INFORME COMPARATIVO LABORATORIO FAME S.A.			COD.: FAME-CC-FR-08 REV.: 00	
FECHA: 2/9/2026 PROCESO: PE-FAME-2013-2026-073						
CÓDIGO BAAN		DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COLOR REFERENCIAL	CÓDIGO: M001 N° INFORME: 22182	CINC
23600001884		CODERAS TAC NEOPRENO ESP 6MM	par	NEGRO	NEGRO	C
DATOS ESPECÍFICOS						
ITEM	PARÁMETRO	NORMA / METODO	UNIDAD	VALOR	TOLERANCIA	EVALUACIÓN
1	MATERIAL	-	-	NEOPRENO (SBR)	-	NEOPRENO (SBR)
2	COMPOSICIÓN DEL MATERIAL	-	-	0,25MM POLIÉSTER + 3,5MM NEOPRENO (SBR) + 0,25MM POLIÉSTER CON LAMINADO 100% POLIÉSTER EN AMBOS LADOS	-	0,25MM POLIÉSTER + 3,5MM NEOPRENO (SBR) + 0,25MM POLIÉSTER CON LAMINADO 100% POLIÉSTER EN AMBOS LADOS
3	DISEÑO	-	-	ERGONOMICO	-	ERGONOMICO
4	NIVEL DE PROTECCIÓN	-	-	PROTECCIÓN Y RESISTENCIA A ALTOS IMPACTOS Y ABOLLADURAS	-	PROTECCIÓN Y RESISTENCIA A ALTOS IMPACTOS Y ABOLLADURAS
5	TALLAJE	-	-	TALLA ÚNICA PARA ADULTO	-	TALLA ÚNICA PARA ADULTO
6	DIMENSIONES	LARGO	cm	21,9	± 0,2	22,1
7		ANCHO	cm	10,8	± 0,2	11
8	ESPESOR	-	mm	6	± 0,05	5,95
USO EN CONFECCIÓN						
9	CODERAS DEL UNIFORME TÁCTICO					C
ESQUEMA GRÁFICO REFERENCIAL						
10						C
REQUERIMIENTOS COMPLEMENTARIOS						
A	ADJUNTAR CERTIFICADO DE FABRICACIÓN NO SUPERIOR A 6 MESES.					
RESPONSABILIDADES						
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		APROBADO POR:		
 Validar documento en FAME®: Escanee el código QR por: KATHERINE SILVA CHUQUIMARCA PAUCAR		 Validar documento en FAME®: Escanee el código QR por: VANESSA ARACELY LLUMQUINGA REVELO		 Validar documento en FAME®: Escanee el código QR por: ARMANDO RAUSICIO CHACCHA ALBUA		
ING. KATHERINE CHUQUIMARCA ASISTENTE TÉCNICO DE CONTROL DE CALIDAD		ING. VANE SBA LLUMQUINGA ESPECIALISTA DE CONTROL DE CALIDAD		ING. ARMANDO CHACCHA JEFE DE CONTROL DE CALIDAD		

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CODERAS Y RODILLERAS PY 95-117 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-073	

FAME		INFORME COMPARATIVO LABORATORIO FAME S.A.				COD.: FAME-CC-FR-08	
FECHA: 2/9/2026						REV.: 00	
PROCESO: PE-FAME-2013-2026-073							
CODIGO BAAN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COLOR REFERENCIAL	CODIGO: M002 N° INFORME: 22183	C/C	OFERENTE	
23600001885	RODILLERA TAC NEOPRENO ESP 6MM	par	NEGRO	NEGRO	C		
DATOS ESPECÍFICOS							
ITEM	PARÁMETRO	NORMA / MÉTODO	UNIDAD	VALOR	TOLERANCIA	EVALUACIÓN	C/C
1	MATERIAL	-	-	NEOPRENO (SBR)	-	NEOPRENO (SBR)	C
2	COMPOSICIÓN DEL MATERIAL	-	-	0,25MM POLIÉSTER + 3,5MM NEOPRENO (SBR) + 0,25MM POLIÉSTER CON LAMINADO 100% POLIÉSTER EN AMBOS LADOS	-	0,25MM POLIÉSTER + 3,5MM NEOPRENO (SBR) + 0,25MM POLIÉSTER CON LAMINADO 100% POLIÉSTER EN AMBOS	C
3	DISEÑO	-	-	ERGÓNOMICO	-	ERGÓNOMICO	C
4	NIVEL DE PROTECCIÓN	-	-	PROTECCIÓN Y RESISTENCIA A ALTOS IMPACTOS Y ABOLLADURAS	-	PROTECCIÓN Y RESISTENCIA A ALTOS IMPACTOS Y ABOLLADURAS	C
5	TALLAJE	-	-	TALLA ÚNICA PARA ADULTO	-	TALLA ÚNICA PARA ADULTO	C
6	DIMENSIONES	LARGO	cm	20,8	± 0,2	21	C
7		ANCHO	cm	12,59	± 0,4	12,6	C
8	ESPESOR	-	mm	6	± 0,05	5,95	C
USO EN CONFECCIÓN							
9	RODILLERAS DEL UNIFORME TÁCTICO						C
ESQUEMA GRÁFICO REFERENCIAL							
10							C
REQUERIMIENTOS COMPLEMENTARIOS							
A	ADJUNTAR CERTIFICADO DE FABRICACIÓN NO SUPERIOR A 6 MESES.						
RESPONSABILIDADES							
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		APROBADO POR:			
 Validar documento en FAMEI: Escanea el código QR por: KATHERINE SILVIA CHUQUIMARCA FAUCAR		 Validar documento en FAMEI: Escanea el código QR por: VANESSA ARACELY LLUNQUINGA REVELE		 Validar documento en FAMEI: Escanea el código QR por: ARMANDO MAURICIO CHACHA ALBUJA			
ING. KATHERINE CHUQUIMARCA ASISTENTE TÉCNICO DE CONTROL DE CALIDAD		ING. VANESSA LLUNQUINGA ESPECIALISTA DE CONTROL DE CALIDAD		ING. ARMANDO CHACHA JEFE DE CONTROL DE CALIDAD			

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CODERAS Y RODILLERAS PY 95-117 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-073	

QUINTO PUNTO. - RECOMENDACIONES

Como delegada y de conformidad con lo establecido en el cuadro de calificación y análisis de Control de Calidad, se recomienda:

Calificar al oferente, MAIGUA MALES MARIA ROSA., con RUC: 1709794323001, por cumplir con parámetros solicitados en pliegos, análisis técnico de calidad conforme las muestras presentadas.



The screenshot shows the SERCOP Sistema Oficial de Contratación Pública interface. At the top, it displays the date and time (Miércoles 9 de Septiembre de 2026 | 08:26) and the user's session information (RUC: 1790932966001 | Entidad: FAME S.A. | Usuario: DANIELAMUNOZ | [Cerrar Sesión]). Below this, there are tabs for Inicio, Datos Generales, Consultar, and Entidad Contratante. The main section is titled «Buscar Empresas» and contains a search form with filters for PAÍS (Ecuador), ESTADO / PROVINCIA (Todas), CANTÓN (Todas), NATURALEZA (Todos), and RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN (1709794323001). The search results table shows the following information:

UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	MAIGUA MALES MARIA ROSA	1709794323001	2008-09-23	Habilitado	Mostrar

Sin ningún otro punto que resolver, se da por terminada la sesión de calificación dentro del proceso No. PE-FAME_2013-2026-073, en la fecha y hora que se suscribe.

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Ana Bracho	Delegada de la máxima autoridad	